



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS TANGENTE GROUP SA. - ABRIL 2025

VISTO:

El requerimiento presentado por el Área de Infraestructura de la Facultad de Lenguas, en respuesta a la solicitud del Departamento Cultural, en el que se solicita la compra de artefactos de iluminación y rieles para realizar la instalación eléctrica y de iluminación necesaria en la nueva sala de profesores del Departamento Cultural, y la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria N° 07/2021, y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI.

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Avalar el pago de la factura B 00003-00024729 con fecha 09 de abril del corriente año a favor de la firma "TANGENTE GROUP SA", CUIT: 30-71414673-0, por la compra de los siguientes elementos: 6 rieles de 2 metros efecto blanco-Leuk, 3 uniones lineales, 12 adaptadores, 8 tachos cilíndricos para AR111 incluye zócalo color blanco, 8 lámparas AR111 12w 3000k luz cálida 30° 1055lm-Candil, 4 cabezales de aluminio GU10 para dicroicas blanco texturado, 4 lámparas dicroicas led 6w 3000k cálido 110° 220v GU10 520lm 110°, necesarios para asegurar el correcto funcionamiento del sector, por un monto total de pesos cuatrocientos veintiún mil cuatrocientos cuarenta y seis con 04/100 (\$421.446,04).

Artículo 2º: Comunicar y dar forma.